INVITACION PRIVADA IPRI-INC-010-2018
RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS

CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN INTERNA DE LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL (DIBIE) 2018 DE LA POLICÍA NACIONAL, EN DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 06-5-10011-18-1 FIRMADO ENTRE LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA Y LA POLICIA NACIONAL – DIRAF

Oferente: McCANN ERICKSON CORPORATION S.A.

Observación No. 1

Apreciados señores: agradecemos sea publicado el Brief, para la elaboración de la campaña, no encontramos el documento.
De antemano mil gracias.

Respuesta

Procede la modificación, el documento Brief, será publicado en la Plataforma del Secop II, así mismo se indica que se realizará la adenda ampliando el plazo de cierre de la invitación para el día 24 de septiembre de 2018 a las 3:00 p.m.

Oferente: RAFAEL POVEDA TELEVISIÓN S.A.S

Observación No 1.

Por favor adjuntar el brief (anexo 2) y mapa de comunicación (anexo 3), ya que no los vemos adjuntos en la invitación privada, o indicar en su defecto en dónde los podemos ubicar?

Respuesta

Procede la modificación, el documento Brief, será publicado en la Plataforma del Secop II, así mismo se indica que se realizará la adenda ampliando el plazo de cierre de la invitación para el día 24 de septiembre de 2018 a las 3:00 p.m.

El documento Mapa de comunicación como (anexo 3), puede ser descargado en su totalidad en el aparte "documentación" de la invitación privada IPRI-INC- 010-2018 y se encuentra referenciado como: mapa de comunicación lanzamiento.pdf

Observación No 2.

Podrían ustedes bajar el indicador de liquidez que sea mayor o igual a 1.49?

Respuesta

En la invitación se colocó un indicador de liquidez de 1.5 que por efectos de aproximación se entiende aceptable la cifra de 1.49.

Oferente: GRUPO ONE S.A.S.

Amablemente solicitamos a la entidad aclaración sobre los siguientes puntos:

Aclaraciones del Evento

Observación No. 1

El Número de personas que asistirán el evento en octubre

Respuesta

De acuerdo con las indicaciones de la Dirección de Bienestar de la Policía Nacional, el evento contará con la presencia de 250 personas aproximadamente, conformados por familias (padre, madre e hijo o hijos).

Observación No. 2

Por favor indicarnos el Lugar donde se realizara el Evento.

Respuesta

El lugar de lanzamiento del cual se habla en el documento requerimiento obedece estrictamente al adjunto "LUGAR DE LANZAMIENTO.JPG" que el oferente puede encontrar en el aparte documentación, de la invitación privada IPRI-INC-010-2018 que puede consultar en SECOP II

Observación No. 3

En Cuanto al Show principal, la entidad se encarga de conseguir al artista invitado (Catedrático, Cantante o Stand up Comedy)? En el caso que no sea así por favor aclarar si dentro del Presupuesto asignado estaría incluido este valor.

Respuesta

En relación a la observación del oferente, la Policía Nacional cuenta con un catedrático que realizará un panel en torno al tema familiar, por tanto el oferente no asumirá este componente dentro del lanzamiento. En cuanto a la presentación de un cantante, show o stand up comedy, el oferente debe tener en cuenta la contratación de alguno de los anteriormente descritos dentro de su propuesta y contarlo dentro de la oferta que presentará para la invitación privada IPRI-INC-010-2018

Observación No. 4

Se necesita Maestro de Ceremonias o lo provee la entidad?

Respuesta

Respecto a la observación del oferente, la Policía Nacional cuenta con un maestro de ceremonias que se especializa en temas policiales, es costumbre dentro de la entidad que dos maestros se apoyen en el lanzamiento, por tanto, el oferente debe tener en cuenta este costo para la elaboración de su propuesta

Aclaraciones de los Videos Documentales

Observación No. 5

Para la edición de los videos Documentales, se realizarán en diferentes punto? De ser así describirlos o todos los testimonios se grabaran en un solo lugar

Respuesta

Dando respuesta a la observación del proponente, en cuanto al proceso de edición del material audiovisual. Inicialmente se debe aclarar que la Dirección de Bienestar de la Policía Nacional no cuenta con los respectivos equipos para este proceso de producción, por tanto, el oferente debe incluir dentro de su propuesta los costos que este derive.

La captura del material insumo para la fabricación de los videos, se realizará en la ciudad de Bogotá y municipios de Cundinamarca, para ello la Dirección de Bienestar de la Policía Nacional dispondrá los medios de transporte que permitan el acceso a los lugares de grabación.

Buenas Tardes amablemente solicitamos a la entidad

Observación No. 6

En el numeral 5.2.1 la entidad indica que deberá certificarse la oferta técnica mediante el formato de certificación de oferta técnica suministrado por la imprenta nacional. Sin embargo este formato no está contenido en el pliego ni publicado en el SECOP. Se solicita su aclaración y publicación.

Respuesta

El formato de que trata el numeral 5.2.1 corresponde al formato No. 6, que es el formato de certificación de oferta técnica y económica.

Observación No. 7

Con el fin poder presentar la oferta correctamente, se solicita a la entidad establecer claramente en el pliego de condiciones cuales requisitos, y documentos técnicos deben ser presentados con la oferta, esto por cuanto en las especificaciones técnicas se encuentran una serie de obligaciones que deben ser sujeto solamente de compromisos para desarrollar durante la ejecución del contrato.

Respuesta

El proponente deberá anexar todos los requisitos solicitados en el libro tres "Documentos de Carácter Técnico".

Oferente: APPLE TREE COMUNICATIONS COLOMBIA SAS

Observación No. 1

Número de invitados

Respuesta

De acuerdo las indicaciones de la dirección de Bienestar de la Policía Nacional, el evento contará con la presencia de 250 personas aproximadamente, conformados por familias (padre, madre e hijo o hijos)

Observación No. 2

Donde dice que la agencia coordina al artista invitado (show central), lo proponemos y contratamos por nosotros? O ese artista es contrato por ustedes y no sotos coordinamos?

Respuesta

En relación a la observación del oferente, este show central debe ser tenido en cuenta en la propuesta a presentar por el oferente. Es de aclarar que, la Policía Nacional cuenta con un catedrático que realizará un panel en torno al tema familiar, por tanto el oferente no asumirá este componente dentro del lanzamiento.

Observación No. 3

Además del logo de Bienestar en luz, nosotros nos encargamos del resto de la iluminación y del sonido? Es decir, pantallas, microfonía, luz de escenario, sonido, rider técnico de la actuación musical (filarmónica y actuación de la orquesta de la policía).

Respuesta

En relación a la observación del oferente: La Dirección de Bienestar de la Policía Nacional, espera que cada uno de los oferentes tenga en cuenta en su presupuesto los costos relacionados con los elementos lumínicos de sonido y técnicos del lanzamiento. La dirección de Bienestar de la Policía asumirá para efectos de la presentación los elementos de amplificación de la orquesta de la policía y lo necesario para la presentación de la filarmónica de dicha institución.

Observación No. 4

El montaje y desmontaje se hace el mismo día?

Respuesta

Teniendo en cuenta la disposición y funcionalidad que tiene el lugar de lanzamiento para la dirección de la Policía Nacional, el recinto debe ser aprovechado durante el

mismo día, por tal razón el montaje y desmontaje de debe realizarse en el mismo día del lanzamiento

Observación No. 5

Hay que darles algo de comer/beber a los invitados? Coffee Break?

Respuesta
En consecuencia a la pregunta del oferente, se debe brindar un Coffe Break a los invitados, teniendo en cuenta que los asistentes serán familias.

Observación No. 6

En qué consiste el concurso de familias?

Respuesta

El concurso de familias de la Policía Nacional, obedece a la entrega de incentivos propios de la Dirección de Bienestar de la Policía Nacional y se realiza a manera de sorteo, por tanto, no requiere de una logística de aliento dentro del lanzamiento, solo de algunos apartes dentro de la realización de la actividad BTL

Observación No. 7

El maestro de ceremonias parece que es de la Policía. No hay que proponer un moderador?

Respuesta

Respecto a la observación del oferente, la Policía Nacional cuenta con un maestro de ceremonias que se especializa en temas policiales, es costumbre dentro de la entidad que dos maestros se apoyen en el lanzamiento, por tanto, el oferente debe tener en cuenta este costo para la elaboración de su propuesta

Cordialmente,

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA